

Centro	Facultat de Ciències Socials
Período académico	2019-2020
Estudio	Grado en Ciencias Políticas
Asignatura	Organización Administrativa
Créditos ECTS	6

Idioma de impartición de las clases

Castellano

Descripción

La asignatura de Organización administrativa estudia el conjunto de normas de derecho que estructuran por un lado a la Administración y del otro, las relaciones que existen entre las administraciones públicas y aquellas personas que, independientemente de su vínculo jurídico, prestan sus servicios dentro de estas. Se estudia la organización política y administrativas de los entes políticos de base territorial e institucional; el funcionamiento del ordenamiento jurídico administrativo; la realidad práctica de las actuaciones administrativas.

Objetivos. Conocimientos y habilidades

Competencias básicas y generales:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Ser capaz de entender qué es la persona, el dinamismo perfecto de la vida humana en sociedad y las implicaciones de la centralidad de la persona en el orden político.
- CG2 - Ser capaz de poseer criterios fundados y rigurosos acerca de la historia, la sociedad y la cultura actuales.
- CG3 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas sobre cuestiones sociales y políticas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan.
- CG4 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar argumentaciones propias.
- CG5 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.
- CG6 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos.
- CG7 - Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos.
- CG8 - Ser capaz de adquirir un compromiso ético y personal con la orientación por la calidad, la excelencia y el sacrificio personal.
- CG9 - Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias específicas:

- CE1 - Capacidad para comprender y analizar críticamente los fundamentos históricos y principales teorías y enfoques de la Ciencia Política.
- CE2 - Capacidad para identificar y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas e instituciones políticas, así como para hacer una reflexión crítica sobre las mismas.
- CE4 - Capacidad para tomar conciencia de los fundamentos básicos de la Ciencia de la Administración, de la ética pública y la ética de la Administración.

CE6 - Capacidad para analizar y realizar una reflexión crítica sobre los procesos de integración política y económica, la estructura, el funcionamiento y las políticas de la Unión Europea.

CE8 - Capacidad para asumir como valores esenciales en el desarrollo del quehacer de los politólogos los que toman forma en los principios generales del Derecho y en la Declaración Universal de derechos humanos.

CE9 - Capacidad para analizar la psicología de los actores políticos y los procesos electorales, así como para aplicar los conocimientos adquiridos para una adecuada interpretación de los mismos.

CE10 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar estrategias de liderazgo político.

Metodología docente

El aprendizaje de la asignatura, se realizará mediante el análisis y el estudio continuado de los temas dados en clases, para ello el alumno habrá de gestionar la información disponible en : la bibliografía dada, los debates, casos prácticos, simulaciones, action learning, razonamiento jurídico, análisis de textos jurídicos, estudio de normas de derecho positivo y prácticas. .

En particular, la metodología docente consistirá en:

Método expositivo
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas
Estado de la cuestión
Diseño de proyectos
Trabajo de síntesis

Las actividades formativas serán así distribuidas:

Clase Magistral: 61%
Taller: 21%
Seminario: 18%

Sistema de evaluación

Se propone un sistema de evaluación continuada que constituirá el 50% de la nota final de la asignatura. Para ello el alumno habrá de trabajar y entregar el 100 % de las prácticas que se realicen en clase.

El 50% restante será establecido en una prueba final que consistirá en un apartado de 20 preguntas tipo test, un caso práctico a resolver y una pregunta teórica de cualquiera de las figuras jurídicas dadas en la asignatura; la valoración de los tres apartados será el mismo, y deberán aprobarse los tres para superar esta parte de la evaluación.

Para optar a la Matrícula de Honor se tendrá que realizar un trabajo extra sobre un texto a concordar con el profesor.

Pruebas objetivas: 40%
Pruebas de respuestas cortas: 40%
Disertaciones: 10%
Participación activa del alumno: 10%

Temario. Contenidos

ORGANITZACIÓ ADMINISTRATIVA

- 1) De donde nacen las organizaciones
 - 1.1 La organización administrativa en el marco de las relaciones entre Estado i Sociedad
 - 1.2 El modelo de la administración del estado Características
 - 1.3 El modelo de administración municipal
 - 1.4 a evolución de la organización administrativa territorial L
 - 1.5 La distribución de competencias y su concepto
 - 1.6) Les relaciones entre las administraciones territoriales
2. Relaciones Administrativas
 - 2.1 Les administraciones Territoriales
 - 2.2 Las administraciones instrumentales
3. - El Derecho de la Función Pública
 - 3.2.- Su estructura,
 - 3.3.- Variables. (naturaleza Jurídica)
 - 3.4.- Su normativa: el TREBEP
 - 4.1.- Empleados Públicos
 - 4.2.- Procesos selectivos
 - 4.3.- Procesos de provisión y carrera
 - 4.4.- Mecanismos e instrumentos de gestión de los RRHH en las Instituciones Púbcas

Bibliografía básica

- Esteve Pardo, José.
Lecciones de Derecho administrativo / José Esteve Pardo.
Madrid : Marcial Pons, 2014. 2014
ISBN 9788415948988
- Parada Vázquez, José Ramón.
Derecho administrativo. / Ramón Parada.
Madrid : Marcial Pons, 2010. 2010
ISBN 9788497688086

Bibliografía complementaria

- (1997). Modelos de función pública comparada : Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Suecia, Comisión Europea. Madrid : Ministerio para las Administraciones Públicas. Ministerio de la Presidencia. Boletín Oficial del Estado, 1997 ISBN: 8434009552
- Palomar Olmeda, Alberto (2003). Derecho de la función pública : régimen jurídico de los funcionarios públicos / Alberto Palomar Olmeda. Madrid : Dykinson, 2003 ISBN: 849772092X
- Palomar Olmeda, Alberto (2013). Derecho de la función pública : régimen jurídico de los funcionarios públicos / Alberto Palomar Olmeda. Madrid : Dykinson, 2013 ISBN: 9788499820729
- Sánchez Morón, Miguel (2006). Derecho de la función pública / Miguel Sánchez Morón. Madrid : Tecnos, 2006